

**Nombre Completo:** JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO.

**Cargo:** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JUDICIALES

**Dirección Oficial:** AVENIDAD GUADALUPE VICTORIA #245 COLONIA CENTRO

**Fecha de Adscripción:** 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

**Teléfono:** 3139620

INFORMACIÓN ACADÉMICA				
Nivel de Estudios	Institución	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Documento
PRIMERA	Escuela 20 de Noviembre	1982	1989	CERTIFICADO
SECUNDARIA	Escuela Secundaria Técnica # 82	1989	1992	CERTIFICADO
PREPARTATORIA	Escuela Preparatoria por Cooperación Melchor Ocampo. (PREFECO) Morelia	1992	1995	CERTIFICADO
PROFESIONAL	Facultada de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1995	2000	TITULO DE LICENCIADO DERECHO
POSGRADO	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de Estudios Superiores de Posgrado. (Maestría en Derecho).	2001	2004	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRIA)

<b>EXPERIENCIA LABORAL (a 10 años)</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Cargo</b>	<b>Empresa</b>	<b>Ciudad</b>
2004 al 30 de mayo del 2017.	AUDITOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ORGANO TECNICO DEL CONGRESO ESTADO.	MORELIA
01 DE JUNIO DEL 2017 AL 28 DE FEBRERO DEL 2018	ASESOR	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	MORELIA.
01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO 2018	AUDITOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ORGANO TECNICO DEL CONGRESO ESTADO.	MORELIA

<b>FORMACIÓN ADICIONAL E INTERESES</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Breve Descripción</b>
DIPLOMADO	Diplomado en Juicios Orales en Materia Penal impartidos por el Instituto de Nacional de Desarrollo Jurídico.	ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA PENAL, ADECUADOS LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERÍA DE ORALIDAD EN JUICIOS PENALES
DIPLOMADO	Diplomado en Juicios Orales en Materia Familiar impartidos por el Instituto de Nacional de Desarrollo Jurídico.	ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA FAMILIAR ADECUADOS LA REFORMA QUE ENTRO EN VIGENCIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
DIPLOMADO	Diplomado en docencia Jurídica impartido por la facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	DIPLOMADA DIRIJIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE MAESTRIA A EFECTO DE ROBUSTECER LAS TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN MATERIA LEGAL.
DIPLOMADO	Diplomado en Argumentación Jurídica impartidos por el Instituto de Nacional de Desarrollo Jurídico.	DIPLOMADO ENCAMINADO AL ABOGADO LITIGANTES A EFECTO DE PERFECCIONAR LA HERRAMIENTA JURIDICA DE LA ARGUMENTACIÓN EN JUICIOS ORALES, DADA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.